

Sentidos y significaciones sobre el uso de esteroides anabólicos androgénicos en los jóvenes de la
Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura -Medellín

Maria Isabel Cortes Cañaverál, ✉ Isabelcortes17@gmail.com

Leidy Liliana Carvajal Gallo, ✉ leidyiliana-carvajal@hotmail.com

Proyecto presentado Para optar al título de Licenciado en Educación Física y Deportes

Asesor: Liliana Villegas Roldan, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano (C)



Universidad de San Buenaventura Colombia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Física y Deportes

Bello, Colombia

2019

Citar/How to cite (Cortes Cañaveral, & Carvajal Gallo, 2019)

Referencia/Reference Cortes Cañaveral, M. I., & Carvajal Gallo, L. L. (2019). *Sentidos y significaciones sobre el uso de esteroides anabólicos androgénicos en los jóvenes de la Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura - Medellín*. (Trabajo de grado Licenciatura en Educación Física y Deportes). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Educación, Medellín.



Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

Dedicatoria

A Dios por habernos permitido llegar hasta aquí, por darnos salud y fuerza para continuar en el proceso y poder lograr nuestro objetivo.

A nuestra familia por su apoyo incondicional a lo largo de nuestra carrera.

A nuestros amigos y conocidos que nos apoyaron moral y económicamente.

Agradecimientos

A la universidad de San Buenaventura, directivos y profesores por haber compartido su conocimiento, por su apoyo y motivación que hizo que creciéramos como personas y como profesionales. A nuestra asesora Liliana Villegas quien, con su experiencia, conocimiento nos orientó durante la elaboración del trabajo de grado. Gracias a sus consejos y sus correcciones se pudo culminar el trabajo.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Planteamiento del problema: Estética corporal, y nuevas formas de toxicomanía	11
2 Pregunta investigativa	18
3 Objetivos	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos.....	19
4 Marco conceptual: Cuerpo, cultura y esteroides anabólicos androgénicos.....	20
4.1 Cuerpo	20
4.2 Cultura.....	22
4.3 Esteroides anabólicos androgénicos (EAA) una nueva forma de toxicomanía.....	24
5 Metodología: El camino recorrido	28
5.1. Metodología de investigación	28
5.2 Supuestos epistemológicos.....	29
5.3 Delimitación espacio temporal y Población sujeto de estudio	29
5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	29
5.4.1 Revisión documental.....	30
5.4.2 Entrevista no estructurada o a profundidad	30
5.5 Consideraciones éticas	32
5.6 Proceso de Análisis de la información	32
6 Resultados	33
6.1 cuerpo-sujeto: ¿Tenemos cuerpo o somos cuerpo?.....	33
6.2 La construcción social del cuerpo	36

6.3 Cuerpo, cultura y esteroides anabólicos	40
7 Conclusiones	43
8. Recomendaciones	46
Referencias	47

Lista de tablas

Tabla 1. Clasificación de las ayudas ergogénicas	13
Tabla 2. Posibles efectos adversos de los anabólicos esteroideos.....	25

Lista de figuras

Figura 1. Metamorfosis de Narciso de Dalí	11
Figura 2. Las señoritas de Avignon (Pablo Picasso).....	20
Figura 3. Clasificación de las categorías	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

El presente estudio intenta describir los sentidos y significados que los jóvenes -hombres y -mujeres de la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad de San Buenaventura - seccional Medellín, le otorgan al uso de Esteroides Anabólicos Androgénicos (EAA). Y, en esta vía, a la triada: cuerpo, sujeto, y cultura, toda vez que, no hay sujetos sin cuerpos, ni cuerpos, que no sean dichos y hechos en la cultura. El diseño epistémico metodológico se realiza a través de un estudio cualitativo orientado por el método hermenéutico- fenomenológico, que busca comprender la realidad vivida. La información es obtenida mediante entrevistas semi-estructuradas y el análisis documental. Para la lectura de la información se eligió el análisis categorial, que realiza una reducción de los datos a partir de la clasificación y la agrupación de la información. Los hallazgos, describen las concepciones y representaciones que los participantes del estudio construyen en relación al uso de EAA y a partir de ellas, se proponen unos lineamientos o pautas de prevención y afrontamiento que son puestos a disposición de la política de Bienestar Institucional de la comunidad Bonaventuriana.

Palabras clave: Cuerpo, cultura corporal y esteroides anabólicos androgénicos.

Abstract

The present study attempts to describe the meanings and meanings that young people-men and women of the Degree in Physical Education and Sports of the University of San Buenaventura - Medellín branch, give to the use of Androgenic Anabolic Steroids (EAA). And, in this way, to the triad: body, subject, and culture, since there are no subjects without bodies or bodies that are not said and done in culture. The methodological epistemic design is carried out through a qualitative study guided by the hermeneutic-phenomenological method, which seeks to understand the lived reality. The information is obtained through semi-structured interviews and documentary analysis. For the reading of the information, the categorical analysis was chosen, which makes a reduction of the data based on the classification and grouping of the information. The findings describe the conceptions and representations that the participants of the study construct in relation to the use of EAA and from them, some guidelines or guidelines for prevention and coping are proposed that are made available to the Institutional Welfare Policy of the Bonaventuriana community

Keywords: Scientific article, Review article, Research, Citation styles.

Introducción

El presente estudio pone su atención en los sentidos y significados que los jóvenes hombres y mujeres de la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad de San Buenaventura - seccional Medellín, le otorgan al uso de Esteroides Anabólicos Androgénicos (EAA). Y, en esta vía, a la triada: cuerpo, sujeto y cultura; toda vez que, no hay sujetos sin cuerpos, ni cuerpos que no sean dichos y hechos en la cultura.

La intencionalidad investigativa, está vinculada a generar procesos socioeducativos que permitan afrontar y contrarrestar el consumo cada vez más creciente de EAA no terapéuticos, al punto, de ser reconocidos como una nueva forma de toxicomanía. Por tal razón, el estudio contempla el acercamiento a docentes y responsables administrativos de la Licenciatura en Educación Física y Deporte y de las políticas de Bienestar Institucional de la Universidad, en procura, de la construcción de unos lineamientos socioeducativos de prevención y afrontamiento.

Para efectos procedimentales, el estudio se desarrolla a partir de cinco apartados:

- El primero: *Estética corporal y nuevas formas de toxicomanía*. Presenta el planteamiento del problema, las preguntas y los objetivos de indagación, que orientan y configuran la investigación.
- El Segundo: *Cuerpo, cultura y esteroides anabólicos androgénicos*. Se detiene en los conceptos, ideas y argumentos que sustentan académicamente el estudio.
- El tercero: *El camino recorrido*. Expone los supuestos epistémico-metodológicos.
- Y el quinto y último: *Más allá de los músculos y la delgadez*. Da a conocer los resultados y conclusiones del estudio y, presenta unos lineamientos socioeducativos de prevención y afrontamiento, que son puestos a disposición de la Licenciatura en Educación Física y Deporte y de las políticas de Bienestar Institucional de la Universidad.

1 Planteamiento del problema:
Estética corporal, y nuevas formas de toxicomanía



Figura 1. Metamorfosis de Narciso de Dalí

Nota: Fuente <https://goo.gl/iu9NEP>

El lugar que ocupa la categoría cuerpo en la Educación Física y el Deporte, como campo de estudio integrador de diversas áreas de conocimiento, ha crecido de manera exponencial en los últimos tiempos. Los avances en términos sociales y de salud derivados de dichos procesos son las grandes líneas donde se ubica y se sustenta el presente estudio. Teniendo como base lo anterior, iniciamos señalando que la obsesión por el cuerpo “perfecto” se ha convertido en una de las grandes problemáticas de las sociedades actuales. No resulta raro observar cómo los ideales estéticos socialmente establecidos poseen connotaciones que van más allá de la salud para instalarse en significaciones de éxito, poder y triunfo social. Hoy, quienes gozan de una “buena presencia”, de “estar en forma” poseen y solo por ello, mayores posibilidades de relaciones humano-afectivas de aceptación social (Monkobodzky, 2008).

Lo anterior, puede evidenciarse de manera clara en la proliferación de gimnasios, en la práctica de actividad física excesiva y sin supervisión, en la oferta de planes de adelgazamiento,

dietas restrictivas y cirugías estéticas. En suma, en la provisión y consumo de diferentes bienes y servicios que dan lugar a la denominada industrialización del “culto al cuerpo”, resultado, de un mundo capitalista caracterizado por el desarrollo de fuerzas económicas y de poder, que convirtieron el cuerpo humano en un agente consumidor y mercantil (Illescas, 2017).

Esta frivolidad y cosificación del cuerpo, es tema esencial de las prácticas discursivas actuales de la Educación Física y el deporte. Tema, que obliga a quienes hacemos parte de este ámbito a ampliar y transformar nuestros marcos conceptuales, de cara, a las propias realidades sociales, a las nuevas interrogaciones que de allí emergen y a una responsabilidad sobre nuestras prácticas. Siguiendo (Barbero, 2010) podemos decir que en la educación física las argumentaciones sobre el cuerpo -nuestro objeto de estudio e intervención- han estado fuertemente permeadas por las ciencias biomédicas y reducidas a la materia física. No obstante, el cuerpo además de ser materia física es, una construcción social y cultural, que obliga a los educadores físicos a ir más allá de lo evidente.

En ese ir más allá, nos encontramos con una cultura corporal alimentada por el hedonismo, la inmediatez, el consumo y una imperante visión del cuerpo, meramente estética. Este reduccionismo trae aparejado una problemática social, cultural y de salud pública, con repercusiones particulares en los jóvenes y los adolescentes. Dentro de dichas repercusiones, es posible señalar con base en Scudder (2016) un consumo cada vez más creciente de EAA con fines no médicos, tanto en hombres como en mujeres.

Los EAA, son definidos por *El Instituto Nacional sobre el abuso de drogas*, de aquí en adelante NIDA (2007), como sustancias sintéticas derivadas de la testosterona. Habría que decir, es que las sustancias sintéticas son aquellas que requieren de procesos físicos o químicos para su preparación. En principio los EAA según Lukas (1993) fueron creados para el tratamiento del hipogonadismo, los trastornos del crecimiento, la osteoporosis, el cáncer de mama, la anemia, los edemas hereditarios, la depresión y la menopausia, entre otros. No obstante, estos empezaron a comercializar para o fines no médicos, teniendo en cuenta que, la testosterona tiene propiedades androgénicas y anabolizantes, las primeras producen efectos masculinizantes y las segundas ayudan al crecimiento de los tejidos.

Los primeros usos no médicos de los EAA están asociados al ámbito del deporte y la actividad física, toda vez, que resultaban un medio efectivo y rápido para aumentar el tamaño muscular, la fuerza, la velocidad y el rendimiento deportivo (Wilson, 1988 citado por Avella & Medellín, 2012). En este ámbito el término EAA, se desprende al grupo de drogas “ergogénicas”, noción que: “[proviene etimológicamente de “ergo” (fuerza) y de “génesis” (proceso de generación), lo que se podría traducir como “sustancia generadora de fuerza]” (García, 2016, p.3). Este concepto involucra la utilización de cinco tipos de ayudas ergogénicas para mejorar el rendimiento deportivo, tal y como lo indica la tabla siguiente (Avella & Medellín, 2012).

Tabla 1.
Clasificación de las ayudas ergogénicas

Mecánicas	También llamadas ayudas biomecánica. Hace referencia a todas aquellas mejoras en material e instrumentos utilizados en la realización del deporte.
psicológicas	Técnicas psicológicas para mejorar el rendimiento deportivo. Como las técnicas de concentración, relajación, hipnosis o contra la ansiedad.
fisiológicas,	Preparación previa a la competición. Una de las ayudas ergogénicas fisiológicas más utilizadas es el entrenamiento en altura
Nutricionales	Suplementos alimenticios que se utilizan con el fin de mejorar el rendimiento deportivo. Las ayudas ergogénicas nutricionales más utilizadas son: hidrocarbonadas, ayudas tipo lipídicas, ayudas tipo proteicas y otras ayudas ergogénicas nutricionales.
Farmacológicas	Sustancias químicas que se introducen en el organismo para aumentar su rendimiento se hace referencia a EAA. Esteroides entendidos como compuestos sintéticos de la testosterona Anabólico” significa “constructor” o “fabricante” y “androgénico” significa “masculinizante”, es decir que otorga características sexuales masculinas. Tantos hombres como mujeres producen naturalmente testosterona, en testículos y ovarios respectivamente, el desequilibrio de testosterona puede tener consecuencias de gran alcance.

Nota: tabla basada en (García Fernández, 2016)

El uso de ayudas ergogénicas farmacológicas ha sido una práctica usual, por parte de deportistas y culturistas y, a su vez, un problema tanto de salud física y psicológica, como ético y moral. A nivel físico, Friedl (1993), citado por Arnedo, Martínez Sanchís, & Salvador (1999) describe afectaciones tales como: padecimientos cardiovasculares, neuro-cognitivos, infertilidad, trastornos hepáticos, lesiones musculoesqueléticas, supresión prolongada del eje hipotálamo-hipofisario-testicular y aumentos en el riesgo de padecer cáncer. Y A nivel psicológico: dependencia, irritabilidad, agresión y trastornos emocionales

En lo que respecta, al nivel ético y moral, El Comité Olímpico Internacional (COI), como organismo encargado de promover el olimpismo en el mundo, y teniendo en cuenta que los fundamentos de la competencia atlética son el juego limpio y la igualdad de condiciones en la competición, creó en noviembre de 1999, la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), con el fin de promover, coordinar y monitorizar la lucha contra el consumo no médico de EAA en el deporte a nivel internacional (Ecured, 2018).

Según Kayser y Smith (2008), citado por Avella y Medellín (2012), “las políticas antidopaje que promueve dicha agencia se fundan en cuatro principios: (i). Igualar el nivel competitivo. (ii). Proteger la salud de los deportistas, (iii) Preservar la integridad del deporte y (iv) Ser un buen ejemplo para la sociedad” (p. 48). Dentro de las acciones clave de la agencia, se destacan la investigación científica, la educación, la creación, monitoreo y seguimiento del Código Mundial Antidopaje, el cual pacta las regulaciones antidopaje en todos los deportes y países.

Pese a las afectaciones físicas, psíquicas y a las regulaciones y normatividades emitidas, la prevalencia del consumo de estos fármacos continúa en aumento, tal y como lo referencia el tercer informe sobre las violaciones a las reglas antidopaje, publicado el 3 de abril de 2017 (World Anti-Doping Agency [WADA], 2017). En este informe se señala que durante el año 2015 hubo un total de 1.929 violaciones antidopaje o ADRVS, involucrando a deportistas de 122 nacionalidades y a 85 deportes. El culturismo es la disciplina más sancionada con 270 infracciones, seguido del atletismo (242), la halterofilia (239) y el ciclismo (200). En la clasificación de países Rusia fue el más sancionado, con 176 deportistas seguido de Italia con 129 infracciones.

Asociado a esta indudable problemática deportiva aparece en escena otro problema de índole mayor, se trata del consumo de EAA con fines estéticos y de ocio no competitivo. Según American Academy of Pediatrics (1997) estamos asistiendo a una época en la cual los jóvenes utilizan drogas o fármacos para verse más delgados y musculosos. Una de las contrariedades relacionadas con el crecimiento de este fenómeno, es la falta de información o la información sesgada y errónea sobre su consumo y sus efectos adversos a nivel: cardiovascular, psicológico, hepático, reproductivo, neuro-cognitivo, genético y musculo-esquelético. Es tal la complicación que el NIDA (2007) decidió incluir estas sustancias en la lista de drogas de abuso, contiguo con la nicotina, el alcohol, el cannabis, la cocaína, las anfetaminas, entre otras.

De acuerdo con la Conselleria de Sanitat y la Fundación para el Estudio Prevención y Asistencia a las Drogodependencias (2010), esta nueva toxicomanía:

Está asociada con unos objetivos de cambio físico, de alteración de la propia imagen corporal, que tienen su origen en el deseo de resultar más atractivo, de tener mayor impacto en el grupo social y de amistades, de aumentar el éxito en el juego de seducción, de ser percibido como más “peligroso” en una posible pelea, o sencillamente de aumentar las posibilidades de diversión (p. 24).

Así mismo, la investigación *Factores que influyen en el consumo de esteroides anabolizantes en los usuarios de centros de musculación*, realizada por Martínez, Micol, Monera, y Pérez (2013) en la Comunidad Valenciana, descubrió que dentro de los factores que motivan el consumo de estas sustancias se encuentran: La baja autoestima, la idea de que una mayor musculatura funciona como un mecanismo de defensa en ambiente sociales hostiles, y el culto al cuerpo. El estudio informa además que el blanco más fácil de afectación son los jóvenes, entre los 15 y los 25 años de edad, debido a su alta necesidad de aceptación, a la inconformidad con el desarrollo natural de sus cuerpos en relación a sus ídolos y medios comunicacionales, y al bajo nivel de tolerancia frente a las críticas y exigencias del medio social.

Estudios como: *Uso y abuso de anabólicos esteroideos (AE)*, de Barrientos (2012) *Dependencia de esteroides anabólicos y androgénicos: un trastorno emergente*, de Pope et al. (2013); y *La agresión y los problemas de imagen corporal entre los usuarios de esteroides androgénicos anabólicos, los contempladores y los controles en Noruega*, de Jenssen y Johannessen (2015). Indican que las malas interrelaciones familiares, la baja autoestima, la preocupación excesiva de la imagen corporal y los trastornos de la conducta; son los principales factores de riesgo que influyen en el inicio del abuso de EAA en los jóvenes. De igual manera, el consumismo, el individualismo, la búsqueda del éxito y culto al cuerpo.

Cabe señalar con lo anterior, la existencia de múltiples estudios psicológicos, sociológicos, legales y de salud sobre el uso de estas sustancias en los deportes. No obstante, aún son escasos los de estudios, tanto a nivel internacional como nacional, en el ámbito de no deportistas. Lo que hace que no se cuenten con datos cuantitativos y/o cualitativos a partir de los cuales se puedan orientar

procesos y políticas de bienestar que contrarresten y afronten dicho consumo. Esta falta de información puede atribuirse a la naturaleza encubierta del culto al cuerpo que permea las sociedades actuales, lo que hace que su uso y abuso EAA, no reciban la atención requerida, más allá del olimpismo y de los deportes profesionales.

Ante esta carencia, y teniendo en cuenta, que estas sustancias han permeado la vida cotidiana de los jóvenes, en conformidad con las demandas corporales de las sociedades actuales, se ve la necesidad de indagar sobre el uso de EAA con fines estéticos, y más aún, de abordar esta problemática; desde la educación física y el deporte como disciplina que permite indagar por la corporalidad como lenguaje de la educación y, de cara a las propias prácticas de sentido de los jóvenes; hombres y mujeres.

Desde un enfoque cultural, el concepto de sentido remite a los significados socialmente contruidos, a los procesos de configuración de normas, valores y costumbres comunes y a las formas simbólicas a través de los cuales los sujetos otorgan significados particulares a sus experiencias. Así pues, el cuerpo está dotado y es productor de sentido. El contexto elegido para de dicha indagación es la Universidad de San Buenaventura, seccional Medellín. De manera específica, la mirada está puesta en el programa de Educación Física y Deporte, teniendo en cuenta que:

- Primero: En este contexto confluyen y se articulan un número considerable de jóvenes, quienes además incursionan en el mundo del deporte y la actividad física, ámbito por excelencia del uso y consumo de EAA no terapéuticos.
- Segundo: El programa de Educación Física y Deporte; desde sus planteamientos curriculares se propone formar “personas que se reconocen a sí mismas como educadores sociales y culturales, flexibles ante el cambio, que conocen la labor educativa propia, su naturaleza, competencias y formas de enseñanza para reflexionar y promover en sus prácticas como licenciados.” (Universidad de San Buenaventura, 2018, párr. 1).
- Tercero: Los jóvenes inscritos en este programa serán en un futuro los encargados de transmitir una visión del cuerpo, y de la salud en diferentes campos, escolares, de entrenamiento, de promoción de estilos de vida saludable, entre otros.

- Y cuarto porque, la política corporativa para el bienestar institucional de la Comunidad Bonaventuriana, reconoce dentro de su noción de bienestar, la armonía entre cuerpo, mente y espíritu, vinculando para ello cinco categorías: bienestar físico, bienestar emocional, bienestar mental e intelectual, y bienestar espiritual (Universidad de San Buenaventura, 2018).

Así pues, la importancia de este estudio radica en reconocer, desde la educación física y el deporte y desde las propias significaciones de los jóvenes, los sentidos sobre el uso y consumo de EAA y, en esta vía acercarnos a la triada sujeto, cuerpo y cultura. Y, desde ahí poder construir unos lineamientos socioeducativos asertivos y contextualizados, sobre la prevención y la mitigación del consumo de dichas sustancias, pero más allá, sobre las nuevas construcciones de sentido del cuerpo.

2 Pregunta investigativa

- ¿Cuáles son las percepciones que los jóvenes; de la Licenciatura en educación física y deporte de la Universidad de San Buenaventura -seccional Medellín; le otorgan al consumo de EAA no terapéuticos y en esta vía, a la triada: cuerpo, sujeto, y cultura?

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Describir desde la educación física y el deporte, los sentidos y significaciones que los jóvenes de la Licenciatura en educación física y deporte de la Universidad de San Buenaventura - seccional Medellín; le otorgan al uso de EAA no terapéuticos. A través de un estudio cualitativo de corte hermenéutico-fenomenológico que permita el diseño de lineamientos de prevención del consumo de dicha sustancia, pero más allá, nuevas construcciones sobre el sentido del cuerpo.

3.2 Objetivos específicos

- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo que tienen los jóvenes de la Licenciatura en educación física y deporte de la Universidad de San Buenaventura - Seccional Medellín frente al consumo de EAA.
- Construir insumos para posteriores elaboraciones y diseños de programas de intervención y formación, enfocados al conocimiento y prevención del consumo de EAA como una nueva *forma* de toxicomanía
- Aportar a las construcciones sobre el sentido del cuerpo en el ámbito de la educación física y el deporte.

4 Marco conceptual: Cuerpo, cultura y esteroides anabólicos androgénicos

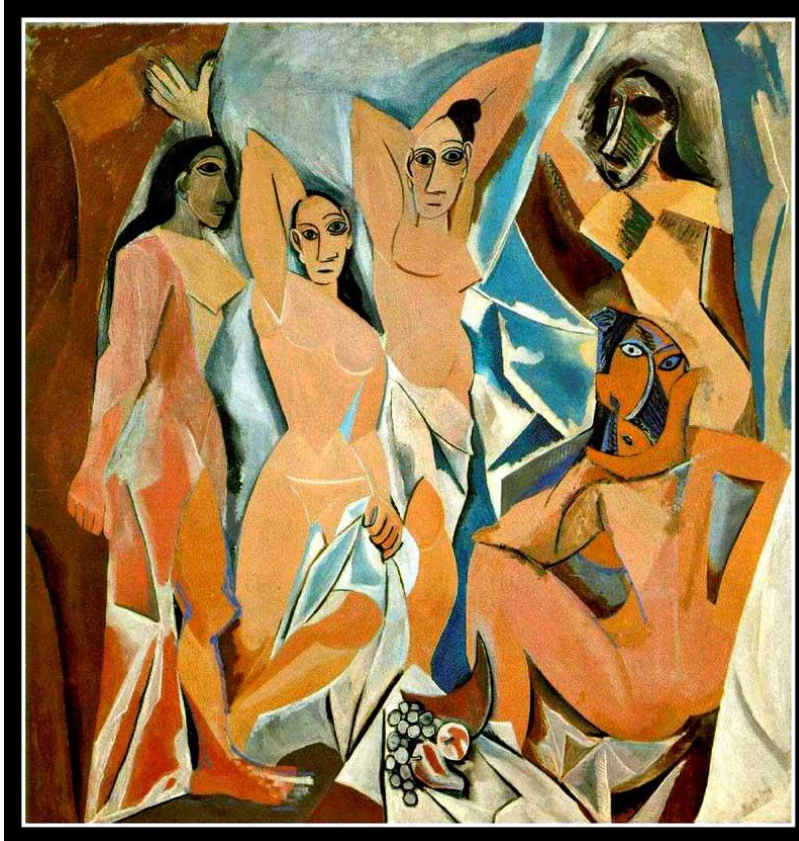


Figura 2. *Las señoritas de Avignon* (Pablo Picasso)

Nota fuente: <https://goo.gl/ynGk2P>

4.1 Cuerpo

Para delimitar conceptualmente nuestro campo de investigativo, introducimos inicialmente una orientación socio antropológica del cuerpo como principal vía de trabajo, puesto que, en ella, dicha categoría, se entiende como núcleo de la condición humana, que articula aspectos biológicos, psicológicos y sociales. De acuerdo con Pedraza Gómez (1999) esta opción significa tomar distancia del clásico dualismo cuerpo-mente y, por tanto, de la fragmentación del estudio del cuerpo, entre las ciencias naturales y las ciencias humanas.

El significado del cuerpo, según esta aproximación, permite generar una mediación entre lo interno y lo externo. Esto es, entre el cuerpo físico y el contexto histórico, social y temporal donde este se desenvuelve (Muros, 2013). El cuerpo humano desde posturas científicas ha estado restringido a la esfera de los fenómenos biológicos y biomecánicos lo que según Gómez Gómez & Sastre Cifuentes, (2004) ha llevado a que:

El mundo académico estudia aspectos como los sistemas corporales, su composición bioquímica y genética, las funciones básicas corporales, procesos de salud-enfermedad, la actividad física muscular, las capacidades motrices, las habilidades físicas como la fuerza, la destreza, la agilidad, etc. desde una óptica del mismo cuerpo como “instrumento de” u “organismo para”, susceptible de múltiples estudios en su constitución anatómica y fisiológica (p. 76).

Esta mirada, parece desconocer que el cuerpo humano, más allá de una estructura física, es una derivación de las formas en las que nos constituimos culturalmente. Desde una perspectiva antropológica, el cuerpo no está compuesto únicamente por su parte material o física, abarca, por el contrario, todos los sentidos y significados construidos en una cultura. En ese sentido, el cuerpo se presenta con un mediador cultural, que se fundamenta a través de prácticas de socialización, educación, y comunicación (Muñoz, 2014).

Lo anterior permite traer a colación dos categorías distintas pero complementarias: La corporalidad y la corporeidad. Según Le Boulch (1981), citado por Pérez López, Berral Rejano, Abalos Aguilera, y Escobedo Torres (2009) la corporalidad remite al conocimiento inmediato del cuerpo, en relación al espacio, los objetos que lo rodean y principalmente, con las experiencias que emergen en su mundo emocional. Y la corporeidad a la integralidad y complejidad de la condición humana, un cuerpo que siente, piensa, se relaciona y actúa en un mundo de sentidos y significados compartidos: dicha acepción, nos pone de frente, o lo que Morín (2001), citado por Hurtado Herrera (2008) denomina la relación bio-antropo-cultural.

4.2 Cultura

Entenderemos con (Giménez, 2005, p.5) que la cultura es: “la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en “formas simbólicas”, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” Señalamos que, en la definición anterior, siguiendo a Villegas (2014) se introducen tres características de la cultura esenciales para este estudio:

No todos los significados pueden llamarse culturales, sino solo aquellos que son compartidos y relativamente duraderos; (...) todos los hechos sociales se hallan inscritos en un determinado contexto espaciotemporal; y (...) la noción de cultura contiene en sí misma una dimensión “objetiva” y una dimensión “interiorizada” en permanente y estrecha relación. (pp. 14-15).

Estas características permiten incorporar a la discusión una dimensión específica de la cultura; la cultura corporal definida por Crespo (2015) como:

El conjunto de relaciones (subjetivas y sociales) que tienen los individuos con su propio cuerpo y el de los demás, objetivado en las producciones que circulan, esto es, las representaciones simbólicas (icónicas, habladas o escritas) del/sobre el cuerpo (imágenes, fotografías, obras de arte, conversaciones, escritos, saberes, mensajes, mandatos, conceptos, ideas, valores) y las prácticas corporales (conjunto de acciones, gestos, usos) que se generan en una sociedad determinada en un tiempo histórico dado (p. 2).

De acuerdo con esta definición, existe una la relación indisoluble entre el cuerpo y la cultura, dado que los seres humanos buscamos una satisfacción a nivel corporal para sentirse bien consigo mismos y con la sociedad (Vilodre, 2008). Esto hace finalmente que los juicios estéticos que se realizan adquieran importancia en tanto crean conceptos masivos de aceptación o rechazo frente a otras personas.

Los juicios estéticos según Kant (1784), no está relacionada con conceptos, sino con los sentimientos que ellos generan y con la capacidad que tienen de despertar la sensibilidad de las personas. En este sentido, los juicios estéticos, entendidos como aquello que nos agrada y desagrada representan un concepto meramente subjetivo y cambiante dependiendo del tiempo o el lugar. Por ejemplo, hasta el inicio del siglo pasado, la robustez fue motivo de admiración, imagen perfecta y admirable de lo corporal al estar relacionada con la riqueza y la capacidad adquisitiva (Medina, 1996). Caso contrario a lo que sucede en la época actual en donde la perfección corpórea está anclada a la idea de un cuerpo delgado y atlético, como sinónimo de una vida saludable que tiene en la juventud su máxima pretensión.

Bourdieu, (1998) Plantea que son los esquemas sociales y culturales los encargados de establecer los atributos corporales ideales, excluyendo por defecto, todos aquellos rasgos y formas que no entren en lo ideales creados, lo que genera una necesidad de acoplamiento económico, emocional, somático que produce diferentes patologías. Los medios de comunicación tienen un papel preponderante en la reproducción de estos esquemas mostrando un esquema del “deber ser” que forja un alto impacto en la subjetividad y un peligroso condicionamiento en la autoestima. Las sociedades actuales, de acuerdo con los postulados del sociólogo (Bauman, 2015) y el filósofo Lipovetsky (1994), están caracterizadas por la individualidad, el hedonismo, el culto al cuerpo y la búsqueda de placer inmediato. Ambos autores elaboran una crítica al estilo de vida actual, que tiene sus raíces en un consumo masivo que ha convertido la vida humana en sujeto y objeto de consumo.

Este interés mercantil contemporáneo ha gestado una cosificación del cuerpo, y con ello, una serie de dispositivos de poder que combinan conceptos de salud y belleza, para exhortar una supuesta “percepción física”, que incluye músculos bien definidos y baja grasa corporal. Esta búsqueda de perfección tiene distintas formas de manifestarse, dentro de las que es posible destacar: Los trastornos de tipo alimentario como la anorexia y la bulimia, la vigorexia, que es la obsesión músculo, y la dismorfia corporal una obsesión por alguna parte del cuerpo, aunque no exista ningún defecto, entre otros.

4.3 EAA una nueva forma de toxicomanía

Anudado a las manifestaciones expuestas anteriormente, aparece en escena el uso y consumo de EAA no terapéuticos. Sustancias que como se ha venido señalando, son procesadas en laboratorios a partir de variaciones químicas de la testosterona y, que, por sus efectos androgénicas y anabolizantes, son utilizadas para el aumento de la masa muscular y la baja de la grasa corporal, en el ámbito no médico. En los últimos años, el uso EAA se ha masificado hasta el abuso en las poblaciones adolescentes y jóvenes, constituyéndose en una nueva forma de toxicomanía o farmacodependencia. Siguiendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), citada por Mastandrea Vallejo (2016) define el término farmacodependencia como:

“Un estado psíquico y a veces físico resultante de la interacción entre un organismo vivo y un fármaco.” La caracterización jerarquizada es la de modificaciones del comportamiento y diversas reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a consumir el fármaco en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos o para evitar el malestar producido por su privación. (p. 15).

Un fármaco, es una sustancia natural o sintética, que se utiliza con fines terapéuticos, diagnósticos o preventivos. Los EAA son en principio fármacos de prescripción médica, pero si son utilizadas con fines estéticos se considerarían drogas. Una droga, es también una sustancia natural o sintética, pero de uso no médico, y susceptibles de ser autoadministradas

La diferencia entre una droga y un fármaco no viene dada por criterios farmacológicos, químicos o médicos, sino por dos pequeños matices de tipo instrumental y social: el que sea el propio individuo quien se administra la sustancia sin prescripción médica y que el objetivo sea distinto al de la curación de una patología. (Caudevilla, 2016, p. 2).

Conforme a lo señalado por Avella y Medellín, (2012), los EAA tienen tres formas o vías de administración: los orales, los inyectables que se aplican intramuscularmente (se dividen en los

que tienen base de agua y los que tiene base de aceite). Y los tópicos que se encuentran en parches, ungüentos, lociones, geles y cremas o pomadas. Los efectos de EAA, Según Wilson (1988) citado por Avella y Medellín (2012, p. 51) dependerán del tipo y especificidad del fármaco la dosis, la vía, la frecuencia, la forma, el tiempo total del consumo, la edad, el género, la dieta, el entrenamiento, la herencia, y la condición tanto física como psicológica de la persona.

Haciendo esta salvedad, es posible hablar de efectos hepáticos, cardiovasculares reproductivos y endocrinos, dermatológicos y Psiquiátricos sobre el organismo tal y como se expresa en la tabla 2.

Tabla 2.
Posibles efectos adversos de los anabólicos esteroideos

Hepáticos	-Elevaciones de función hepática (hepatotoxicidad) -El cáncer de hígado
Cardiovasculares	-Disminución del colesterol HDL -El aumento del LDL -Aumento del colesterol -Disminución de los triglicéridos Retención de líquidos (presión arterial elevada) -La hipertrofia cardiaca
Reproductivos y endocrinos	-Disminución de la LH -Disminución de la FSH -Disminución del funcionamiento de tiroides
Dermatológicos	-Cabello graso -Piel grasa - Alopecia -Quistes sebáceos Aumento de la incidencia del acné
Psiquiátricos	-Cambio del humor -Posible agresión Posible hostilidad -Dependencia y /o adicción

Nota: Los esteroides anabolizantes androgénicos, riesgos y consecuencias por Avella y Medellín, (2012.p. 50)

En lo que respecta a los efectos de género se tiene que: En los hombres, según Salvador (2018), se presenta una disminución de la espermatogénesis, que es el proceso de formación de espermatozoides. Cuando se aumenta la concentración de testosterona en la sangre con el consumo de EAA lo que sucede es que se interrumpe la producción espermática, causando azoospermia; “un trastorno masculino que se caracteriza por la ausencia de espermatozoides en el semen, comprometiendo la capacidad reproductiva” (Fertility Madrid, 2017, párr. 1).

Otro efecto que causa el consumo de EAA es la morfología de los espermatozoides anormales, que es cuando los espermatozoides tienen defectos, como por ejemplo la cabeza grande o deforme y la cola doblada o doble (Trost, 2018). También se da la disminución del tamaño de los testículos, que causa problemas de fertilidad, así como, una disminución de la secreción de las hormonas luteinizante y foliculoestimulante (Barrientos Pérez, 2001); la primera es la hormona encargada de estimular las células testiculares para la producción de testosterona, y la segunda estimula la gametogénesis que es la producción de espermatozoides en los hombres (Iglesias Diz, 2013).

En las mujeres, los efectos que produce el hirsutismo, que es el crecimiento excesivo del vello en el rostro, el pecho y la espalda (Mayo Clinic, 2018). Otro efecto que se da en las mujeres es el aumento del clítoris, que es cuando este se transforma en un pene pequeño, lo que causa ciertas molestias en la mujer, como lo es el tener relaciones sexuales u orinar (San Hipólito Bermejo, 2017). La ausencia de la menstruación es otro de los efectos que causa el consumo de EAA, así como el engrosamiento de la voz, la disminución del tamaño de los senos, y la pérdida de cabello.

Según González Aramendi (2007) El uso de EAA en niños y jóvenes puede causar interrupción en el proceso de crecimiento, virilización y atrofia testicular, sus efectos están también asociados a otras enfermedades como daños hepáticos y trastornos psicológicos. Puede dar lugar a cuadros clínicos de tipo psiquiátricos y de alteración de la conducta. En un estudio realizado por Hartgens (2004), citado por González Aramendi (2007), agrega otros factores de riesgo de tipo cardiovascular, ya que su uso excesivo y sin ningún control médico puede alterar la presión arterial.

Sin embargo, el riesgo más grave al que se expone principalmente la población joven al administrarse o auto medicarse Esteroides Anabólicos Androgénicos como una manera de mejorar su apariencia personal u obtener un mayor rendimiento deportivo es el poco conocimiento de sus efectos secundarios que como ya se ha explicado son bastante numerosos. Muchos suplementos deportivos que ofertan en el mercado asociados al deporte juvenil pueden estar contaminados con esta sustancia (González Aramendi, 2007). Estos productos son veces publicitados de manera irresponsable, por una parte, se ha dado el caso que no exista ningún estudio que compruebe su

efectividad o como lo expresa González Aramendi (2007) en su expendio no ofrecen en su etiqueta la información suficiente sobre su contenido, posología, reacciones adversas o sobredosificación.

5 Metodología:

El camino recorrido

Para el cumplimiento de los objetivos planteado se diseñó la siguiente ruta epistémico metodológica como un medio que permite la indagación y organización sistemática de enfoques, métodos, técnicas y demás procedimientos propios de la investigación, lo que posibilita un acercamiento a los sujetos de estudio y al objeto de conocimiento.

5.1. Metodología de investigación

Existen diferentes caminos para indagar la realidad social. La investigación en el campo de las disciplinas sociales y humanas se puede abordar desde dos caminos metodológicos: el cuantitativo y el cualitativo o desde sus mixturas. Cada uno de ellos, cuenta con su propia fundamentación, técnicas e instrumentos acordes las preguntas y los contextos desde los cuales se ubican los investigadores, para así, explicar, comprender o transformar una realidad social. En lo que a este estudio respecta, se ha optado por el uso del paradigma cualitativo. (Creswell, 1998) considera que:

La investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural (Creswell, 1998 citado por Vasilachis, 2006 p. 24).

La metodología cualitativa se centra principalmente en las actitudes, los valores, las opiniones, las percepciones, las creencias, las preferencias de los seres humanos, en nuestro caso, en las percepciones de los jóvenes; hombre y mujeres de la Universidad de San Buenaventura.

5.2 Supuestos epistemológicos

El paradigma cualitativo se nutre epistemológicamente de diferentes métodos, en este caso se ha elegido el método hermenéutico. El pensamiento hermenéutico busca la interpretación de los hechos a partir del dialogo, se centra en la comprensión de los significados no en datos, está abierto en forma permanente, se interesa por la necesidad de comprender el significado de los fenómenos sociales y no solamente de explicarlos, da prioridad a la comprensión y al sentido, es un procedimiento que tiene en cuenta las intenciones, las motivaciones, las expectativas, las razones, las creencias de los seres humanos. En palabras de Echeverría.

El verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleirmacher, arranca de la pregunta ¿cómo una expresión, sea ésta escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido (Echeverría, 1997 citado por Cárcamo, 2005 p. 4).

5.3 Delimitación espacio temporal y Población sujeto de estudio

El estudio se desarrolló en la Universidad de San Buenaventura, seccional Medellín en el periodo académico 2018. Estuvo dirigida a jóvenes; hombres y mujeres Estudiantes de la Licenciatura en educación física y deporte de dicha universidad; y contempló el acercamiento con docentes y los responsables administrativos de la licenciatura de educación física y deporte y las políticas de bienestar Institucional de la Universidad

5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas de recolección de información aplicadas en el estudio son: La revisión documental, y la entrevista semiestructurada.

5.4.1 Revisión documental

La revisión documental es una técnica fundamental en todo proceso investigativo, para tratar de conocer y comprender mejor el fenómeno estudiado. En nuestro caso, la información recolectada se registró a partir de fichas bibliográficas que contienen los datos necesarios y aportantes en relación con tres unidades temáticas: cuerpo, cultura corporal y EAA, lo que permite tener un contexto general sobredichos temas.

El proceso de sistematización de la información se realizó mediante fichas bibliográficas estas contienen: título, subtítulo, autor, referencia bibliográfica, anotaciones y palabras claves. (Ver anexo1: formato de revisión documental). Pese a las bondades y necesidad de esta técnica es pertinente señalar que ella no permite un entendimiento integral de la realidad del problema que nos ocupa, por ello es necesario acudir a fuentes directas. Pues nuestro interés es el de acercarnos a las percepciones que tienen los sujetos de su propio contexto.

5.4.2 Entrevista no estructurada o a profundidad

Una entrevista cualitativa, es un proceso de comunicación que lleva implícitos los objetivos de un estudio. El propósito de la entrevista es la de: “obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos” (Kvale, 1996, citado por Martínez, 2006, p. 140). La entrevista puede clasificarse según su estructura y diseño dependiendo del ámbito en el que la usemos, en este caso, hemos optado por una entrevista no estructurada o a profundidad que permite el establecimiento de las temáticas de interés investigativo (cuerpo, cultura corporal y EAA) y los objetivos del estudio, pero además abre posibilidades de nuevas emergencias.

Las entrevistas tomaron un tiempo aproximado de 40 minutos, tuvieron como referentes específicos, tal y como se enuncio anteriormente, las categorías temáticas y los objetivos del estudio y a partir de allí, las entrevistas se fueron construyendo a medida que avanza la conversación. Se realizaron 12 entrevistas, a 11 hombres y a 1 mujer no estructuradas o a profundidad que permitieron el establecimiento de las temáticas de interes investigativo pero que

a la vez abrieron posibilidades de nuevas emergencias. En la realización de las entrevistas a profundidad se da por sentado que los investigadores hemos hecho tres cosas:

- Seleccionar previamente al informante adecuado.
- Aceptación del informante para participar, por lo que debe haber sido informado con anterioridad a la entrevista.
- Contar con un guion temático que ayude a dirigir la entrevista a buen fin.

En lo que respecta a la selección de informantes, tuvimos en cuenta la noción de actores clave: Los actores claves son aquellas personas que pueden influenciar significativamente en la una situación o temática específica. Es decir, la selección de los informantes no se define en forma independiente del contexto, si no en función de los intereses investigativos., los siguientes son los informantes clave del estudio:

- Estudiantes de la Licenciatura en educación física y deporte: Siete estudiantes mayores de 18 años que tuvieran voluntad y aceptaran n participar.
- Director de Bienestar Institucional, en tanto, es la persona encargada del cumplimiento de la política de Bienestar Institucional de la USB.
- Director del programa Licenciatura en educación física y deportes, es elegido porque es el que se encarga de coordinar todo lo que tiene que ver con el programa en específico, brindando apoyo, y resolviendo dudas a los estudiantes, en lo que tiene que ver con su parte académica.
- Instructor del gimnasio de la Universidad San Buenaventura. Dado que realiza el acompañamiento a todos los asistentes al gimnasio, es profesional en el área fitness, conoce o tiene acercamiento con todos los que desean mejorar su aspecto físico asistiendo al gimnasio.
- Docente de la Universidad, quien dicta materias relacionadas con fisiología, anatomía y nutrición y es quien podría a partir de sus conocimientos dar una definición clara y concisa sobre los conceptos claves que concierne a esta investigación.
- Director del CIAF (Centro de Investigación y Atención a las Adicciones y la Familia

5.5 Consideraciones éticas

El cuidado ético de la elección metodológica demandó las siguientes acciones:

- Secreto profesional: Se le explico a cada entrevistado en qué consistía la investigación, así como también los compromisos de los investigadores para que de este modo pudieran decidir si participarían o no de dicha investigación.
- Derecho a la información, devolución de resultados y rectificación: Se les informo a los participantes que tenían todo el derecho de pedir toda la información alusiva a la investigación en lo que concierne a su participación, así como derecho a la devolución de los resultados y a la rectificación de información personal engañosa, falsa o que lleve a equívocos sobre su participación.
- -Remuneración: Se les especificó a los participantes que los fines de la investigación eran académicos y que, en ese sentido, no recibirían remuneración alguna por su participación.
- -Acompañamiento: Se les indico a todos participantes que los investigadores estarían siempre acompañados de la asesora para verificar que la realización de las pruebas fuese correcta.
- Respeto a la intimidad: Se dejó claro que en todo momento se iba a respetar la intimidad de los participantes en el proyecto de investigación, y que no se publicarían datos personales.
- Consentimiento informado (Ver anexo 3: consentimiento informado). Cada entrevista fue grabada en audio con autorización previa de los participantes.

5.6 Proceso de Análisis de la información

Para el análisis de la información; realizamos en primera instancia una transcripción de las entrevistas, luego una reducción de datos, a partir de la clasificación y la agrupación con el fin de destacar interpretaciones significativas de dichas entrevistas. Se continuó con el análisis de cada entrevista lo que permitió agrupar las coincidencias entre cada entrevista conocido también como (lugares comunes), así como también las particularidades de cada una de ellas. Y finalmente nos apoyamos en diferentes autores que permitieron justificar las diferentes interpretaciones que se realizaron de acuerdo a los hallazgos encontrados en cada una de las entrevistas.

6 Resultados

Los hallazgos que aquí se presentan corresponden a las apreciaciones de los informantes del estudio, es decir, a jóvenes y docentes de la licenciatura en educación física y deporte, y a los profesionales de Bienestar Universitario, con los cuales se realizaron 12 entrevistas no estructuradas o a profundidad, durante el primer y segundo semestre del año 2018.

Lo anterior supuso un énfasis en el tratamiento ético de la información proveniente de las personas entrevistadas, en cuanto incorporar la experiencia subjetiva como fuente de investigación, significa asumir desafíos éticos relacionados específicamente con asuntos como la identidad de las personas y la divulgación de los resultados de la investigación. Es por ello, que el desarrollo de este apartado no incorpora nombres propios, pero sí una diferenciación de las apreciaciones provenientes de los estudiantes y docentes de la licenciatura en educación física y deporte, los profesionales de Bienestar Universitario y la lectura propia de las investigadoras.

Ahora bien, las percepciones que los participantes del estudio construyeron de sus propias experiencias, expresan vínculos y relaciones sociales con su contexto inmediato, lo que situó la investigación en un diálogo entre el sujeto, los contextos de los cuales hace parte y las prácticas que emergen en él, por tanto se hizo necesario avanzar en el reconocimiento de dichas relaciones, incorporando un horizonte analítico que contempla categorías analíticas: cuerpo-sujeto, cultura y EAA, en correlación a la educación física y el deporte

6.1 cuerpo-sujeto: ¿Tenemos cuerpo o somos cuerpo?

En una dinámica dicotómica el cuerpo físico y no la corporalidad es la determinante en la configuración discursiva de los participantes. Las primeras concepciones sobre el cuerpo que emergen en las entrevistas realizadas a los jóvenes; hombres y mujeres, están enfocadas a la *organicidad, la instrumentalización, el entrenamiento y la estética*. Los jóvenes hablan de un cuerpo compuesto por órganos que establece relaciones fisiológicas y funciones determinadas, en una visión que se asemeja a la metáfora del “*cuerpo-máquina*”, con la que históricamente se ha homogenizado lo corpóreo a partir de una concepción mecánica y racional del mundo.

Según lo expuesto por Estrada-Mesa y Espinal-Correa (2014)

La construcción de la máquina corporal es sólo la manifestación de una negación del cuerpo, una gran utopía que ha buscado materializarse incansablemente por medio de la moral, de la ciencia y de las tecnologías. A partir del mundo moderno, entonces, múltiples discursos hicieron de lo corporal un objeto del que hay que sospechar, un campo de insuficiencias que se deben perfeccionar y corregir. Con esto, el hombre moderno envía un mensaje claro: la vida ya no es una cosa que se padece, sino que se construye y se modela conforme a la voluntad humana (p. 67).

La determinación del cuerpo humano como algo físico-orgánico es, sin duda alguna, una verdad indudable, pero al constituirse en una reducción morfológica, impide y se contrapone a la comprensión de la subjetividad de las prácticas corporales que los sujetos- cuerpos despliegan en los diversos espacios de la vida cotidiana y por ende de la cultura donde estamos inscriptos.

Al decir de Gallo Cadavid (2009):

El hecho de que yo tenga un cuerpo orgánico no significa que yo sea sólo ese cuerpo, sino que yo vivo ese cuerpo como un yo anímico, animado y espiritualizado. No hay nada que podamos decir, sentir, pensar o desear, en lo que no esté implicado nuestro cuerpo y, a su vez, no hay concepción de cuerpo que no esté atravesado por el lenguaje y la cultura y, así pues, lo cultural, social, simbólico y discursivo se materializan 'en' y 'a través' del cuerpo. En esta medida, hablar sobre el cuerpo es hablar corporalmente. Sentir es sentirnos a nosotros mismos, de tal modo que nuestra relación con nosotros mismos, con los otros y con las cosas sólo es posible a través de nuestra corporalidad (p. 232).

Desde la mecanicidad y materialidad antes descrita, los jóvenes anteponen un ideal de cuerpo fuerte, flexible, resistente, desarrollado, entrenado y en principio saludable. En palabras de uno de los entrevistados:

Yo pienso que el concepto de cuerpo se ha deformado mucho, sin embargo, en la actualidad, hay dos situaciones del cuerpo: el fitness o el cuerpo obeso. Y la obesidad, ya es un problema mundial según la OMS. Entonces hay dos polos opuestos que uno puede ser muy bueno y otro muy malo (EJ6, comunicación personal, 23 de agosto de 2018).

En esta misma línea de ideas otro de los entrevistados señala que “a mí sí me gustan los cuerpos que son deportistas, una persona gordita no me llama la atención y flaca muy flaca tampoco me llama la atención. Que sea súper fitness que haga deporte que sea saludable” (EJ3, comunicación personal, 07 de mayo de 2018).

Lo ideal es tener un cuerpo con un porcentaje de grasa recomendable, en las mujeres de un 18% a 22% promedio, en hombres del 12 al 16%. Y con IMC (El índice de masa corporal) entre 19 y 25%, no debe estar por debajo de 19 ni superior a 25. Eso sería el peso ideal de un cuerpo” (EJ2, comunicación personal, 11 de mayo de 2018).

Los anteriores fragmentos ameritan detenerse en el concepto de *fitness* que, a pesar de su popularidad, no es un concepto fácil de definir. De acuerdo con Rodríguez (2014):

La idea de fitness proviene del campo de la biología. (...) una categoría estrechamente ligada a la naturaleza, a la genética y en el fondo a la teoría de la evolución es extrapolada hacia el mundo de lo social con un significado y unas características que conservan mucho de su campo de origen. Fitness es una de esas nociones que además de tener una difícil definición también tiene una compleja traducción. Ha sido transcripta al castellano, siempre en el campo de las ciencias naturales, como “aptitud”, “adecuación biológica” o “eficacia biológica” (p. 9).

Dice este autor que la noción de fitness en el mundo social da cuenta de un punto intermedio entre el cuerpo y sus capacidades. Un punto medio en el que se conjugan condiciones que van desde la “belleza” y la “delgadez” pasando por el “bienestar y la salud física” hasta constituir una producción de “cuerpos genéricos” (Rodríguez, 2014). Cuerpos que desde una perspectiva físico-

biológico pueden ser alterados y modificados a partir de, ideas tecnológicas, científicas, de salud y de acondicionamiento físico; que desde una representación normalízate, giran en torno a un modelo de cuerpo ideal, que marca y determina el imaginario social.

En ese contexto, la expresión fitness, tiene en los jóvenes un significado que más allá de una capacidad orgánica, se adhiere a una forma física, un estilo, una forma de ser y de comportarse. En el marco de las conversaciones se indica que estos ideales responden a estereotipos promovidos por medios masivos de comunicación y puntualmente por las redes sociales.

Miren por ejemplo todas las tendencias en redes sociales. Ya por ejemplo el tema de Instagram ya las fotos son más, más, con más resolución entonces se ve todo, o sea usted se toma primero una foto de lejos y el man es bonito o es bonito, pero ya está el músculo casi que al detalle, está el tatuaje, esa es la cosa, entonces cada vez somos más exigentes con nosotros mismos, y eso es un problema, un círculo vicioso, que usted adelgazo o tuvo el resultado que quiso entonces quiere verse más y más y más solamente por querer demostrarle a alguien, y no es porque haya una conciencia individual; que ese es el problema nosotros perdemos esa autonomía, creemos que estamos en una país, en una sociedad libre pero estamos encadenaos a muchas cosas que nos vende la misma sociedad (EA1, comunicación personal, 03 de mayo de 2018).

En consecuencia, estar fitness es reproducir los patrones estéticos definidos por los medios como los más adecuados. Cabe resaltar que este escenario es un poderoso agente de socialización e individuación y, que la constitución y exposición de los cuerpos que allí se promueven. Educa a otros cuerpos. Recuérdese que: el conjunto de influencias externas (socialización,) permiten el desarrollo de las potencialidades internas del sujeto (individuación). (Luengo Navas, 2004).

6.2 La construcción social del cuerpo

Los conceptos de socialización e individuación señalados en el apartado sujeto- cuerpo, ponen la discusión frente a la cultura y la comunicación. Siguiendo la ruta propuesta por Luengo

Navas (2004), la socialización hace referencia al proceso mediante el cual el ser humano aprende, en el transcurso de su vida, los elementos culturales de una sociedad. El concepto de individualización presupone que cada ser humano es único en términos de necesidades, intereses, sentimientos, emociones, pese a que haga parte de una misma sociedad.

En correlación a estas definiciones, es posible indicar que desde el relato de los jóvenes el cuerpo representa una configuración cultural, que está sometida a la inspección y valoración que el otro tiene del cuerpo propio. No obstante, la representación corporal tiene como trasfondo la apropiación subjetiva que el sujeto hace de su propio cuerpo y de los otros cuerpos. Las miradas interpeladoras de los otros, pesan en ese proceso de construcción de la propia imagen corporal. Al decir de una de las entrevistadas: “Desde chiquita tuve como tendencia a ser troza y eso me frustraba muchísimo, entonces yo veía esos concursos de belleza y yo decía, ¡ay no! Yo tengo que tener un cuerpo como esas viejas” (EJ1, comunicación personal, 07 de mayo de 2018).

Dicha inspección y valoración influyente en la distribución, de lo que desde la psicología se denomina autoesquemas positivos. Estos esquemas, en términos generales, hacen referencia a las creencias, evaluaciones, juicios e ideales que un sujeto tiene sobre sí mismo y por ende frente a su cuerpo. Al decir de uno de los docentes entrevistados:

Entonces son conceptos que tiene las personas y que son psicológicos, son más profundo de lo físico, son el tema psicológico, el tema de aceptación, entonces eso viene desde la escuela, desde la formación, desde el hogar de tener esa confianza, de poder tener algo que brindar adicional a lo físico, porque nos hemos vuelto una sociedad muy mundana muy de lo que se ve, de lo estético, pero lo interior no lo estamos valorando; entonces una persona que sea inteligente, es una persona aburrida, amargada. ¿Si? Entonces eso lo tenemos que revisar nosotros como sociedad, o la persona que tenga esa actitud no dejarse envolver por todo, sino que es muy difícil porque hay un manto muy grande de publicidad, de inversión, de aceptación y que muestran que, sin vidas, gente feliz, gente con vidas perfectas, pero que pasa luego cuando están en menos problemas. (EA1, comunicación personal, 03 de mayo de 2018).

La aspiración a ser aceptado socialmente se ha convertido en algo primordial que traspasa lo saludable y para instalarse en lo materialista, tal y como lo refiere otro de los entrevistados “el uso de la ropa de marca es un indicador de prestigio” (EJ7, comunicación personal, 23 de agosto de 2018). Este elemento puede señalar que la auto-imagen no se circunscribe solo a fisiológico, sino que depende más de la mirada del otro, que inciden en la aprobación o rechazo social de los observadores.

En lo que a este tema respecta Sánchez (2015) señala:

Hoy día, en una sociedad en la que cada vez predomina más lo material y lo individual, la imagen superficial fomenta tanto este comportamiento individualista de las personas, como la aspiración a ser aceptado socialmente. Por lo tanto, la necesidad de identidad personal e integración social podría promover este estilo de vida sano a la vez que superficial. Pero ¿dónde está el límite entre lo saludable y lo materialista?

En un contexto social invadido por la economía de mercado donde lo más importante es vender sin importar a que costo se degrada el ser humano, ha hecho que frente a un esquema del “deber ser” que forja un alto impacto en la subjetividad y un peligroso condicionamiento en la autoestima, estos cambios culturales conlleven a que los individuos se vean enfrentados a los medios de comunicación que exhiben una figura del cuerpo humano amoldada a estereotipos que corresponde más a lo que exige la farándula, la publicidad, bajo un discurso sustentado en ideales de belleza, juventud, sensualidad, erotismo y fortaleza, entre otros. Un paradigma que influye de manera notoria en la imagen de cuerpo ideal que cada persona quisiera tener y que no es tan fácil conseguir. Está es una situación que muy probablemente causa incertidumbre en sujetos sociales que no encarnan tales discursos, mas-mediáticos. Originan en ellos complejos de personalidad que les genera inseguridad, baja autoestima al interactuar con los demás, piensen que ya no van a tener éxito en sus proyectos de vida y por tanto, estén destinados a experimentar altos niveles de frustración causados por la exclusión que implica un cuerpo por fuera del ideal (p. 8).

Como lo sustenta el autor Fanjul (2008):

El aspecto físico “ideal” transmitido socialmente por los medios y la publicidad, influye en el establecimiento de las relaciones sociales y en los juicios sobre la propia imagen corporal o la de los demás. La mayor o menor correspondencia de nuestro cuerpo con los cánones de belleza establecidos puede llegar a influir en nuestra autoestima y respeto por nuestro cuerpo (p. 3).

La percepción que arroja la interpretación de significados de las entrevistas e indagación documental, conduce a la necesidad desde el campo educativo, de que tanto maestros como directivos encargados de formar a la sociedad actual encausen y concreten acciones cuyas alternativas conduzcan a sus estudiantes a reflexionar y crear conciencia frente a los cambios de paradigma que quieren imponer los medios publicitarios y la sociedad de consumo. Como bien se afirmó en el marco conceptual, Muñoz (2014) sostiene el cuerpo no es solamente parte física o material, abarca por el contrario, todos los sentidos y significados construidos en una cultura; sucede que los sujetos muchas veces fijan su mirada en lo escultural, en la idea de belleza física pero se olvidan de la integralidad y complejidad de la condición humana, un cuerpo que siente, piensa, se relaciona y actúa en un mundo de sentidos y significados compartidos (Le Boulch, 1981, citado por Pérez López et al., 2009).

Cabe señalar, que tampoco se podrían satanizar todas aquellas prácticas deportivas y rutinas de ejercicio que buscan tener una figura esbelta con un aspecto saludable, si bien es cierto los seres humanos buscamos una satisfacción a nivel corporal para sentirnos bien con nosotros mismos y con la sociedad (Vilodre, 2008). Pero si es recomendable tener cuidado con los excesos y sobre todo evitar a toda costa el uso de sustancias con efectos secundarios y que generan en el corto o largo plazo daños irreversibles en la salud y que son causadas por EAA que la literatura médica reporta como afecciones en el sistema endocrino y reproductor y otras patologías de tipo circulatorio y cardiovascular, daños hepáticos y algunos efectos dermatológicos.

Estos efectos en la salud se han presentado con frecuencia en pacientes cuyo consumo de esta sustancia se hace de manera excesiva e incontrolada y sin seguimiento médico genera

adiciones que repercuten en el sistema nervioso central, como cuadros de ansiedad, depresión y otras patologías de tipo psiquiátrico. Muchas veces el deseo de tener un cuerpo escultural o una figura con ideales de belleza estereotipados en los medios de comunicación llevan al consumo de estos medicamentos, cuyo uso incontrolado, y auto medicado se convierte en droga.

Como estrategia de afrontamiento es necesario el uso adecuado de EAA en quienes lo consumen, esto es de manera medicada o recomendada por el profesional médico si así lo considera necesario. No obstante, más que el uso curativo, lo más importante es establecer medidas de prevención y que por tanto no estimulen su consumo. En esta tarea todos somos responsables, tanto los estudiantes como los maestros-directivos.

En consecuencia, las instituciones educativas deben abordar esta problemática de manera específica desde la educación física y el deporte como disciplina y bajo parámetros enmarcados en el lenguaje de la corporalidad, desde la formación en valores como la responsabilidad, la autoestima y estilos de vida saludable. Solo así se podrá despertar sensibilidad en los jóvenes para que adopten de manera positiva actitudes en el cuidado de su cuerpo, con decisiones responsables enmarcadas en el autocuidado, estilos de vida saludable, tanto de cuerpo como de mente que se traduzcan en su bienestar.

6.3 Cuerpo, cultura y esteroides anabólicos

La concepción de este tema es bastante amplia, ya que nos encontramos con diferentes creencias y opiniones cuando de esteroides anabólicos se habla. Existen los que están completamente desinformados, los que han escuchado algo sobre el tema, y los que se han dedicado a investigar por interés propio.

Así como lo relata uno de los entrevistados

Mi familia es de constitución gruesa, entonces mi hermanito era súper delgado, entonces el cuándo menos pensaba dijo: me voy a meter en una página que le dan a uno unas bebiditas, y esas bebiditas usted se las consume y eso lo pone súper divo,

y yo a listo hermanito hágale, se compró el marica. Entonces a cada comida, jugo él le echaba las góticas, eso ni tenía lo del Invima, o sea nada, nada. Yo decía, por Dios que es esto. Llevaba como una semana tomándose eso y solamente comía lechuga, solamente se tomaba un batido ahí que sabía asqueroso y realmente lo que él comía era lo normal de pronto para un hombre, que serían aproximadamente 1800 calorías él estaba consumiendo súper poquitico. Cuando un día ese man se puso a toser a toser y mi papa ya todo preocupado lo llevamos hacia la clínica y le estaban diciendo que ese coso si servía para adelgazar pero lo que hacía era como hacer una destrucción de células, entonces que por eso se ponía como más delgado y que de eso se había muerto una muchacha no sé dónde que porque era también con unas cosas de químicos de ratas (EJ1, comunicación personal, 07 de mayo de 2018)

La literatura abordada a través de la revisión documental arrojó los daños posibles en la salud que puede causar el consumo de EAA, si se hace frecuentemente. Asimismo, la información arrojada en la entrevista muestra las percepciones acerca del interés que tienen las personas en especial la población joven (estudiantes universitarios de la Licenciatura de Educación física y Deportes de la Universidad San Buenaventura) de mantener un cuerpo escultural, atlético y esbelto. Los resultados llevaron a inferir que esta conducta y deseo de los jóvenes del cuidado excesiva del cuerpo a través del deporte y de la ayuda de otros medios sin importar los riesgos como el uso de esteroides es motivada por los estereotipos y el nuevo modelo de belleza que son impuestos por los medios de comunicación y la sociedad de consumo.

Si bien es cierto el concepto de deporte no se aleja de la tradicional frase “Mente sana en cuerpo sano”, dicha práctica debe conducir a lo mismo y para poder tener un cuerpo con las características de bienestar , hay que tener presente que lo que supuestamente te hacen ver “perfecto” es una idea hipotética bastante subjetiva y utópica; cuando en realidad no existe el cuerpo perfecto, existe el cuerpo sano si lo sabemos cuidar, y por tanto no hay que ir a los extremos, y convertirla en un hábito perjudicial para la salud.

Por con siguiente, para evitar el uso excesivo de EAA o caer en una cultura de consumo desmedido con fines estéticos corriendo el riesgo de crear adicción y con ello generar otros efectos

secundarios en la salud que a largo plazo pueden provocar daños irreversibles en el sistema endocrino, reproductivo, circulatorio, hepático y siquiátrico; es perentorio que se fijen estrategias de afrontamiento centradas en crear conciencia y sensibilidad en la población estudiantil que es en este caso el foco de atención.

Se deben promover alternativas que eduquen a los jóvenes universitarios hacia una nueva cultura del cuidado de su cuerpo desde estilos de vida saludable que promuevan no solamente la actividad física y deportiva, la formación y /o fortalecimiento de valores basados en la autoestima, el conocimiento de sí mismo, es un tema de crucial interés para la formación de una personalidad definida que no los vuelva inseguros y se dejen llevar por las actitudes materialistas de tipo mediático que incitan a seguir de manera constante los medios de comunicación.

Para el caso específico de la Universidad San Buenaventura esta tarea no será difícil considerando que los jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deportes, se trata jóvenes que están pasando o ya han culminado la adolescencia que es la etapa de la vida más difícil de asumir y de fomentar cambios de actitud. Además, se tiene la fortaleza de contar con una característica particular ya que son ellos, quienes desde diferentes campos profesionales generarían procesos formativos sobre el cuerpo, y, por tanto, tienen ya una cultura arraigada al respecto.

Como bien lo expresa (Muñoz, 2014) el cuerpo se presenta con un mediador cultural, que se fundamenta a través de prácticas de socialización, educación, y comunicación, el campo de la educación y de la información no podría alejarse de este concepto. Otra estrategia de afrontamiento de los jóvenes frente al uso de EAA, es la importancia de estar informados frente a su uso, para que tengan un conocimiento claro de los riesgos a los que se exponen si esta conducta persiste. Al no estar bien informado el joven puede dejarse llevar por publicidad falsa y llegar a consumir todo tipo de sustancias, solo porque no se siente conforme con su cuerpo; un cuerpo que es importante reconocer es diferente de todos los demás.

7 Conclusiones

El estudio permitió abordar desde el área de la educación física y el deporte como disciplina de formación humana, la problemática que se hizo evidente a través del diagnóstico por medio de entrevistas sobre el uso de Esteroides anabólicos androgénicos en los jóvenes. Una situación problema que posiblemente se presenta en los estudiantes universitarios de La Universidad San Buenaventura, pero que es evidente en muchos de los jóvenes de hoy principalmente en sociedades con culturas occidentales como es el caso de un país como Colombia.

Este estudio permite referir que cuando los jóvenes entienden el cuerpo solamente desde su perspectiva físico-material, cuando siguen privilegiando el dualismo entre conciencia-cuerpo y entre sujeto-objeto. Cuando siguen instalados exclusivamente en lo orgánico, en entrenamiento en métodos y metodologías positivistas se abre una puerta o un primer factor de riesgo del consumo de EAA. Por tal razón, el primer lineamiento socioeducativo de prevención y afrontamiento que se propone a los responsables administrativos de la Licenciatura en Educación Física y Deporte y de las políticas de Bienestar Institucional de la Universidad es: Reconocer curricularmente (teoría y práctica) el cuerpo físico-biológico y el cuerpo emociones como una unidad. Pero más allá entender que ese cuerpo vive en un espacio tiempo específico y responsabilizamos de los procesos de socialización e individuación que se quiere inculcar y reproducir como sociedad.

La indagación permite generar la reflexión por la corporalidad como lenguaje de la educación y, de cara a las propias prácticas de sentido de los jóvenes; hombres y mujeres inmersos en un contexto invadido por las economías de mercado, cuyas estrategias de venta buscan imponer un modelo o estereotipo de cuerpo, esbelto, atlético, estético que está muy lejos de corresponder a una realidad en la cual lo primero que debe primar es el bienestar y esto solo se concibe desde una perspectiva integral cuerpo, mente y espiritualidad, lejos de significaciones de éxito, poder y triunfo social acorde a con una formación basada en valores que promuevan el respeto, la autoestima y el autocuidado.

Como resultados se pudo conocer el sentido y significación que otorgan los jóvenes de la Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura Medellín -

sobre el uso de esteroides anabólicos androgénicos en los jóvenes Medellín. En tal sentido, se reconocieron los factores protectores y los factores de riesgo que tienen los jóvenes frente al consumo de EAA. Y construir insumos para posteriores elaboraciones y diseños de programas de intervención y formación, enfocados al conocimiento y prevención del consumo de EAA como una nueva forma de toxicomanía

En consecuencia, se buscó a través de esta investigación generar una experiencia significativa y llena de sentido, en el camino de moldear desde la educación y los procesos socioeducativos la personalidad de los jóvenes universitarios con unos valores y actitudes que les permitan afrontar y contrarrestar el consumo cada vez más creciente de esteroides anabólicos androgénicos EAA no terapéuticos, al punto, de ser reconocidos como una nueva forma de toxicomanía. Y realizar un acercamiento a docentes y responsables administrativos de la Licenciatura en Educación Física y Deportes y de las políticas de Bienestar Institucional de la Universidad, en procura, de la construcción de unos lineamientos socioeducativos de prevención y afrontamiento.

Este estudio otorga una gran importancia a las construcciones sobre el sentido del cuerpo en el ámbito de la educación física y el deporte. Lo que permite que cada sujeto se reconozca así mismo, y le dé una verdadera importancia más que como un cuerpo físico. se de en lo emocional, (un cuerpo con sentimientos y emociones). Lo que conlleva a un factor protector. Por este motivo el cuarto lineamiento socioeducativo de prevención y afrontamiento que se plantea a los responsables administrativos de la Licenciatura en Educación Física y Deporte y de las políticas de Bienestar Institucional de la Universidad es promover a través de estilos de vida saludable alternativas que eduquen a los jóvenes universitarios hacia una nueva cultura del cuidado de su cuerpo que promuevan no solamente la actividad física y deportiva, la formación y /o fortalecimiento de valores basados en la autoestima, el conocimiento de sí mismo, para la formación de una personalidad definida que no los vuelva inseguros y se dejen llevar por las actitudes materialistas de tipo mediático que incitan a seguir de manera constante los medios de comunicación.

Otra de las estrategias de afrontamiento consiste en brindar a través de la Licenciatura de Educación Física y deporte frente al uso de Esteroides anabólicos androgénicos para se conozcan

los riesgos para la salud física y mental a los que se exponen los estudiantes con el uso excesivo y auto medicado de esta sustancia.

8. Recomendaciones

La licenciatura en educación física y deporte tiene como centro de estudio el cuerpo, por esta razón es necesario insistir sobre su práctica de manera responsable, en función del bienestar y del autocuidado. Pero no sólo anatómicamente; sino darle la misma profundidad e importancia cuando se trata del cuerpo con sentimientos, del cuerpo en una cultura, de ese cuerpo diferente a los otros. Para que de esta manera los futuros docentes tengan como justificar el por qué se debe cuidar el cuerpo, y el por qué no es necesario tener un cuerpo fitness para poder decir tengo un cuerpo sano.

Es necesario que la Universidad San Buenaventura en los planes de Educación física y deporte que en adelante propongan en esta licenciatura adopten un plan curricular que brinde información suficiente sobre los riesgos que corren los estudiantes con el uso excesivo y sin control médico de EAA. en cuanto a sus efectos secundarios que se pueden volver crónicos, así mismo concientizarlos sobre la importancia que tiene la educación física y el deporte para la salud, si esta se practica sin llegar a extremos, como el afán desmedido de tener un cuerpo perfecto que está muy lejos de ser el ideal como realización personal. ya que la mayoría de los estudiantes entrevistados compartieron muy poca información sobre el tema, así como también se considera importante continuar investigando, permitiendo que este trabajo sirva como guía de lo que ya se investigó, puesto que el tema del consumo de EAA cada día toma más fuerza en la sociedad.

El ejercicio físico es esencial en todas las etapas de la vida del individuo, de hecho, una de las ventajas de este es su carácter inclusivo, no discrimina a razón de edad, estado físico, o condición socioeconómica. El ejercicio físico es esencial para el buen desarrollo físico y psicológico, su práctica ayuda a inculcar valores en los niños y jóvenes.

Referencias

- American Academy of Pediatrics. (1997). Adolescents and Anabolic Steroids: A Subject Review. *Committee on Sports Medicine and Fitness*, 99(6), 904-908. Obtenido de <https://goo.gl/yFi8fX>
- Arnedo, M. T., Martínez Sanchís, S., & Salvador, A. (1999). Dependencia de los esteroides anabolizantes-androgenizantes y mecanismos subyacentes. *Psicothema*, 11(3), 531-544. Obtenido de <https://goo.gl/5Adqz7>
- Avella, R. E., & Medellín, J. P. (2012). Los esteroides anabolizantes androgénicos, riesgos y consecuencias. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación Científica*, 15, 47-55. Obtenido de <https://goo.gl/FtwPo9>
- Barbero, J. (2010). La cultura de consumo, el cuerpo y la educación física. *Educación Física y Deporte*, 20(1), 9-30. Obtenido de <https://goo.gl/7kiV6S>
- Barrientos Perez, M. (2001). Uso de anabólicos por atletas adolescentes. *Revista de Endocrinología y Nutrición*, 9(3), 133-140.
- Barrientos, M. (2012). *Abuso de anabólicos esteroideos (AE)*. *Endocrinología clínica* (4 ed.). México: Manual Moderno.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1998). *La Dominación masculina*. Paris: Anagrama.
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio*(23), 1-14. Obtenido de <https://goo.gl/f67fWY>
- Caudevilla Gállego, F. (2016). *Drogas: conceptos generales, epidemiología y valoración del consumo*. Obtenido de <http://bit.ly/2RfqH2d>
- Conselleria de Sanitat y la Fundació para el Estudi Prevenció i Assistència a les Drogodependències. (2010). *Guia informativa sobre esteroides anabolizantes. Falsos amigos del espejo*. Valencia: Autor. Obtenido de <https://goo.gl/Hw5mve>
- Crespo, C. B. (2015). La cultura del cuerpo en tiempos de globalización. La cultura fitness. En Universidad Nacional de La Plata, *11º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*. Ensenada (Argentina): Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Obtenido de <https://goo.gl/MiGLqL>
- Ecured. (2018). *Agencia Mundial Antidopaje*. Obtenido de <http://bit.ly/2Ri5fK5>

- Estrada-Mesa, D. A., & Espinal-Correa, C. E. (2014). El cuerpo: entre la negación, la utopía y la instrumentalización. *Curare*, 1(1), 61-69. Obtenido de <https://goo.gl/L13UuE>
- Fanjul, C. (2008). Estereotipos publicitarios: el modelo fitness como factor de influencia social en la vigorexia masculina. Obtenido de <https://bit.ly/2Jz5KNH>
- Fertility Madrid. Centro de Reproducción Asistida. (2017). *¿Qué es la azoospermia y cómo tratarla?* Obtenido de <https://bit.ly/2DiFhnb>
- Gallo Cadavid, L. E. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal. *Estudios Pedagógicos*, 35(2), 231-242. Obtenido de <https://goo.gl/TXQ1yw>
- García Fernández, J. (2016). *Las ayudas ergogénicas y el dopaje en la enfermería*. (trabajo de grado). Universidad de Cantabria. Obtenido de <https://goo.gl/R1QHUA>
- Gómez Gómez, J. A., & Sastre Cifuentes, A. (2004). Concepciones del cuerpo en la filosofía francesa contemporánea. *Hallazgos- Revista de Investigaciones*, 1(1), 75-102. Obtenido de <https://goo.gl/Z9STB7>
- González Aramendi, J. M. (2007). Uso y abuso de esteroides anabolizantes. *Osasunaz*(8), 185-197. Obtenido de <http://bit.ly/2WmYHxw>
- Hurtado Herrera, D. R. (2008). Corporiedad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo. *Educação & Sociedade*, 29(102), 119-136. Obtenido de <https://goo.gl/8SRuj4>
- Iglesias Diz, J. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 17(2), 88-93. Obtenido de <https://goo.gl/FnWxC2>
- Illescas, J. (2017). El cuerpo sitiado. Cuerpos sentidos, sometidos y representados. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*(137), 91-103.
- Jenssen, I. H., & Johannessen, K. B. (2015). Aggression and body image concerns among anabolic androgenic steroid users, contemplators, and controls in Norway. *Body Image*, 12, 6-13. Obtenido de <https://goo.gl/WTsAAZ>
- Kant, I. (1978). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Alfaguara.
- Lipovetsky, G. (1994). *La era del vacío, ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Luengo Navas, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En M. D. Pozo Andrés, J. L. Álvarez Castillo, J. Luengo Navas, & E. Otero Urtza, *Teorías*

- e instituciones contemporáneas de educación* (págs. 45-60). Madrid: Biblioteca Nueva. Obtenido de <https://goo.gl/QP7Guw>
- Lukas, S. E. (1993). Current perspectives on anabolic-androgenic steroid abuse. *Trends in Pharmacological Sciences*, 14(2), 61-68. Obtenido de <https://goo.gl/WUBbZr>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*(20), 165-193. Obtenido de <https://goo.gl/F56yzb>
- Martínez, A., Micol, G., Monera, M., & Pérez, O. (2013). Factores que influyen en el consumo de esteroides anabolizantes en los usuarios de centros de musculación. *Revista de Fundamentos de Psicología*, 5(1), 71-83.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 123-146. Obtenido de <https://goo.gl/ro6iix>
- Mastandrea Vallejo, E. B. (2016). *¿De qué hablamos cuando hablamos de adicciones?* (Trabajo de grado). Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología, Montevideo.
- Mayo Clinic. (2018). *Hirsutismo*. Obtenido de <https://mayocl.in/2CZQ6tz>
- Medina, F. (1996). El cuerpo en la Posmodernidad: La salud, el ejercicio físico y el cuerpo perfecto. *Signo y Pensamiento.*, 15(28), 99-120.
- Monkobodzky, S. (2008). El cuerpo ¿un objeto de consumo? Reflexión desde una perspectiva económica. En Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, *Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP*. La Plata: Autor. Obtenido de <https://goo.gl/5f6Dvo>
- Muñoz, A. (2014). *La imagen corporal en la sociedad del siglo XXI*. (Trabajo de grado de Enfermería). Universidad Internacional de Catalunya, Barcelona.
- Muros, B. (2013). Cuerpo y Educación Física. *Revista de Educacion Fisica.*, 2(1), 120-128.
- National Institute on Drug Abuse. (2007). *Abuso de los esteroides anabólicos*. Obtenido de <https://goo.gl/T2Ihcm>
- Pedraza Gómez, Z. (1999). *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Universidad de los andes. Obtenido de <https://goo.gl/bV6wZ5>
- Pérez López, V., Berral Rejano, R., Abalos Aguilera, F., & Escobedo Torres, R. (2009). *Corporalidad*. Obtenido de <https://goo.gl/zXTpnn>

- Pope, J. H., Wood, R. I., Rogol, A., Nyberg, F., Bowers, L., & Bhasin, S. (2013). Adverse Health Consequences of Performance-Enhancing Drugs: An Endocrine Society Scientific Statement. *Endocrine Reviews*, 35(3), 341-375. Obtenido de <https://goo.gl/91Jnrp>
- Rodríguez, A. D. (2014). El fitness es un estilo de vida: gimnasios y sociabilidad en una perspectiva crítica. En Universidad Nacional de La Plata, *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. Obtenido de <https://goo.gl/HC6RZ9>
- Salvador, Z. (2018). *Infertilidad masculina por consumo de esteroides anabólicos*. Obtenido de Reproducción Asistida ORG: <https://bit.ly/2JyFzGV>
- San Hipólito Bermejo, A. (2017). *Clítoris hipertrofiado: causas y tratamiento*. Obtenido de On Salus: <https://bit.ly/2D1ghzI>
- Sánchez, B. (2015). *"Tendencias Fitness" Consumo de productos para la imagen personal*. Trabajo Fin de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación.
- Scudder, L. E. (2016). *¿Por qué aquellos que no son atletas usan esteroides anabólicos androgénicos?* Obtenido de : <http://bit.ly/2WIWrGN>
- Trost, Landon. (2018). *Morfología espermática anormal: ¿Qué significa?* Obtenido de Mayo Clinic: <https://mayoclinic.in/2JA2AsN>
- Universidad de San Buenaventura. (2017). *Políticas corporativas: Acreditación Institucional Multicampus*. Obtenido de <https://goo.gl/goXYfi>
- Universidad de San Buenaventura. (2018). *Licenciatura en Educación Física y Deporte*. Obtenido de Presentación: <https://goo.gl/sKXNML>
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Villegas, L. (2014). *Modos de estar y de vivir el territorio: Las experiencias de María*. (Tesis de maestría). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Manizales.
- Vilodre, S. (2008). Deporte y Cultura Fitness: La generización de los cuerpos contemporáneos. *Revista Digital Universitaria.*, 9(7), 1-11.
- World Anti-Doping Agency. (2017). *2015 Antidoping Rule Violations (ADRVs)*. Obtenido de <https://goo.gl/chU9su>

Anexos

Anexo 1: consentimiento informado

Consentimiento Informado

Percepciones sobre el uso de esteroides anabólicos androgénicos en jóvenes de la Universidad de San Buenaventura - seccional Medellín

Yo, _____, mayor de edad, e identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de información.

Reconozco que tendré que responder preguntas en una entrevista, y/o participar de un taller reflexivo y que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido y que puedo prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna y de igual forma. Sé que mi participación se hará a título gratuito, por lo que no recibiré estipendio alguno por participar. Y que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica. Así como también acepto ser grabado en audio de la información que brindare.

Dado en el municipio de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Acepto,

Firma del participante.

C.C.

Teléfono:

Correo:

Leidy Liliana Carvajal Gallo

Investigadora

C.C. 1.017.207.104

Teléfono: 313-794-06-60

Correo: leidyliliana-
carvajal@hotmail.com

María Isabel Cortes Cañaveral

Investigadora

C.C. 1.036-338-066

Teléfono: 300-833-44-57

Correo: isabelcortes17@gmail.com